

SÍLABO

Creación de Negocios: Implementación

Código	ASUC01207	Carácter	Obligatorio	
Prerrequisito	Creación de Negocios: Formulación			
Créditos	5			
Horas	Teóricas	4	Prácticas	2
Año académico	2024			

I. Introducción

Creación de Negocios: Implementación es una asignatura de especialidad, de carácter obligatorio, que se ubica en el décimo periodo de la Escuela Académico Profesional de Administración. Tiene como prerrequisito Creación de Negocios: Formulación. La asignatura desarrolla, en un nivel logrado, las competencias transversales Evaluación del Entorno de Negocios y Dirección Estratégica e Innovación y la competencia específica Creación y Desarrollo de Empresas.

Los contenidos que la asignatura desarrolla son los siguientes: formalización de sociedades, trámites, requerimientos y soluciones. Ejecución del plan de negocios. Gerencia de una pequeña y mediana empresa. Financiamiento de la PYME. Análisis de los resultados iniciales, ingresos por ventas, costos y gastos, impuestos, utilidad neta, rentabilidad.

II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de crear empresas de acuerdo con las normas formales vigentes relacionadas a la puesta en marcha del plan de negocios y verificación de la aceptación del mercado.

III. Organización de los aprendizajes

Unidad 1		Duración en horas	24
Legislación laboral, tributaria y empresarial			
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la Unidad, el estudiante será capaz de evaluar las normas legales aplicables al sector construcción, reconociendo su importancia para el logro de una mejor gestión.		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definición de empresa y su estructura 2. Requisitos formales para constituir una empresa 3. El plan de negocios 4. Revisión de la Ley General de sociedades. Empresa individual personas jurídicas 		
Unidad 2		Duración en horas	24
Regímenes tributarios en el Perú			
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la Unidad, el estudiante será capaz de evaluar la aplicación de los regímenes tributarios en el Perú, considerando los tipos de empresas.		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Regímenes tributarios en el Perú 2. El nuevo régimen único simplificado (Nuevo RUS) 3. Régimen especial a la renta (RER) 4. Régimen general del impuesto a la renta 		
Unidad 3		Duración en horas	24
Proceso para crear y constituir una empresa con personería jurídica en el Perú			
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la Unidad, el estudiante será capaz de crear de manera simulada procedimientos de constitución de una empresa, según su naturaleza.		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constitución de una empresa con personería jurídica en el Perú 2. Características para la creación de una microempresa y de una pequeña empresa 3. Experiencias empresariales y de negocios 4. Proceso de constitución de empresa general, Mype y pequeña empresa 5. Licencia de funcionamiento municipal 		

Unidad 4		Duración en horas	24
Interpretación del régimen laboral para las micro y pequeñas empresas en el Perú			
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la Unidad, el estudiante será capaz de crear una empresa con el régimen laboral para la micro y pequeña empresa, considerando sus ventajas y limitaciones.		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Características del régimen laboral especial para la micro y pequeña empresa 2. El régimen especial de salud para las Pyme 3. El régimen especial de pensiones para las Pyme 4. Los regímenes especiales para las Pyme 		

IV. Metodología

El desarrollo de la asignatura considera que el aprendizaje está basado en la metodología experiencial y colaborativa.

Modalidad Presencial y Semipresencial

- Aprendizaje colaborativo
- Aprendizaje experiencial
- Estudio de casos
- Clase magistral activa
- Otras

Modalidad A Distancia

- Aprendizaje colaborativo
 - Aprendizaje experiencial
 - Estudio de casos
 - Otras
-

**V. Evaluación
Modalidad Presencial**

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable / Instrumento	Peso parcial	Peso Total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	- Evaluación individual teórica / Prueba objetiva	0 %	
Consolidado 1 C1	1	Semana 4	- Desarrollo grupal de análisis de casos / Rúbrica de evaluación	50 %	20%
	2	Semana 7	- Evaluación de regímenes tributarios / Rúbrica de evaluación	50 %	
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 4	- Exposición grupal de proyecto: constitución de empresa parte 1 / Rúbrica de evaluación	20%	
Consolidado 2 C2	3	Semana 12	- Desarrollo grupal de análisis de casos / Rúbrica de evaluación	50 %	20%
	4	Semana 15	- Presentación de avance del proyecto: constitución de empresa/ Rúbrica de evaluación	50 %	
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 16	- Entrega y exposición grupal de proyecto: constitución de empresa parte 2 / Rúbrica de evaluación	40%	
Evaluación sustitutoria *	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	- Entrega y exposición del proyecto: constitución de empresa parte 2 / Rúbrica de evaluación		

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Modalidad Semipresencial

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable / Instrumento	Peso parcial	Peso total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	- Evaluación individual teórica / Prueba objetiva	0 %	
Consolidado 1 C1	1	Semana 1 - 3	- Actividades virtuales	15 %	20 %
			- Desarrollo grupal de análisis de casos en plataforma virtual / Rúbrica de evaluación	85 %	
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 4	- Exposición grupal de proyecto: constitución de empresa parte 1 / Rúbrica de evaluación	20 %	
Consolidado 2 C2	3	Semana 5 - 7	- Actividades virtuales	15 %	20 %
			- Desarrollo grupal de análisis de casos en plataforma virtual / Rúbrica de evaluación	85 %	
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 8	- Entrega y exposición grupal de proyecto: constitución de empresa parte 2 / Rúbrica de evaluación	40 %	
Evaluación sustitutoria*	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	- Entrega y exposición del proyecto: constitución de empresa parte 2 / Rúbrica de evaluación		

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Modalidad A Distancia

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable / Instrumento	Peso
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	- Evaluación individual teórica / Prueba objetiva	0 %
Consolidado 1 C1	1	Semana 2	- Desarrollo grupal de análisis de casos en plataforma virtual / Rúbrica de evaluación	20 %
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 4	- Exposición grupal de proyecto: constitución de empresa parte 1 / Rúbrica de evaluación	20 %
Consolidado 2 C2	3	Semana 6	- Desarrollo grupal de análisis de casos en plataforma virtual / Rúbrica de evaluación	20 %
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 8	- Entrega y exposición grupal de proyecto: constitución de empresa parte 2 / Rúbrica de evaluación	40 %
Evaluación sustitutoria*	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	- Entrega y exposición del proyecto: constitución de empresa parte 2 / Rúbrica de evaluación	

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Fórmula para obtener el promedio:

$$PF = C1 (20 \%) + EP (20 \%) + C2 (20 \%) + EF (40 \%)$$

VI. Bibliografía
Básica

ProInversión (2007). *MYPE queña empresa crece: guía para el desarrollo de la micro y pequeña empresa*. ProInversión. <https://asms.short.gy/VvNchC>

Complementaria

Congreso de la República. (2003). *Ley N.º 28015 del 2003. Por lo cual se expide la Ley de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa*.

<https://cutt.ly/sJ2elyo>

Presidencia de la República. (2003). *Decreto Supremo N.º 009-2003-TR. Por lo cual se expide el Reglamento de la Ley 28015*. <https://cutt.ly/OJ2ecXN>

Presidencia de la República. (2021). *Ley N.º 26887 del 2021. Por lo cual se expide la Ley General de Sociedades*. <https://cutt.ly/bJ2ej8k>

VII. Recursos digitales

Congreso de la República. (2014). *Ley N.º 30225 de 2014. Ley de Contrataciones del Estado que establece normas orientadas a maximizar el valor de los recursos públicos en las mismas.* <https://cutt.ly/NJ36zm5>

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. (s. f.). Recuperado el 10 de junio de 2020 de <https://portal.osce.gob.pe/>

Presidencia del Consejo de Ministros. (2018). *Decreto Legislativo N.º1444 de 2018. Decreto Legislativo que modifica la Ley N.º 30225, Ley de Contrataciones del Estado.* <https://cutt.ly/qJ36gfz>